

El Carmen ,29 de septiembre, del 2014

Señor.
Robert Leodan Berneo Varela
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.
Ciudad.

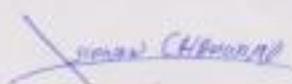
De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito señor Chamorro Rogel Ángel Hernán con cedula de ciudadanía número 130571843-7; de estado civil casado con Cevallos Zambrano Mónica Emperatriz con número de cedula 130578565-9; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinaria del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Tortorella Párraga Tayron Javier con número de cedula 17121875-3.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente


Sr. Chamorro Rogel Ángel Hernán
C.C.No130571843-7
CEDENTE


Sr. Tortorella Párraga Tayron Javier
C.C.No17121875-3
CESIONARIO


Sra. Cevallos Zambrano Mónica Emperatriz
C.C.No 130578565-9